

Grupo de Trabajo - Discapacidad e Inclusión Social de FELACBEJA

Convocatoria abierta de Haiku

¿Qué es un haiku?

El haiku japonés es un poema breve que consta de 17 sílabas, las cuales están repartidas en tres versos de 5, 7 y 5 sílabas respectivamente. En la tradición japonesa, en general, no se acata de un modo estricto este patrón; y Matsuo Bashô, considerado el padre del género, lo transgrede en numerosas ocasiones y lo define como *“simplemente, lo que está sucediendo en este lugar, en este momento”*.



Concurso de Haiku

La poética del haiku se funda en el asombro y la emoción que siente el poeta en la contemplación de la realidad. La propuesta es que los haikus versen sobre la situación de pandemia del COVID-19, el aislamiento social obligatorio y se pueden incluir las sensaciones y emociones que produce el contexto actual. Se solicita mantener la métrica clásica de tres versos sin rima de 5, 7 y 5 sílabas.

✚ ¿Cómo participar? Enviar **uno o dos HAIKU como máximo por participante. Haikus en idioma Español y Haikus en idioma Japonés.**

✚ ¿Cómo lo envío? Debe hacerse en formato WORD, y enviarlo rotulado con Apellido y Nombre – haiku. Ejemplo: Pérez.Sol – haiku

✚ ¿Dónde se publican? Todos los trabajos enviados serán publicados en un libro online en Español y en Japonés; que será editado por el **Grupo de Trabajo (GdT) Discapacidad e Inclusión Social de FELACBEJA**. Dicho libro será difundido en el Observatorio de Discapacidad e Inclusión Social, las diferentes redes y páginas web de las Asociaciones de exbecarios/as de JICA y FELACBEJA, entre otras instituciones.

ACEPTACIÓN de participación en la convocatoria y derechos

La participación en esta convocatoria implica la aceptación sin reservas de las presentes bases y condiciones, así como los procedimientos establecidos por el GdT - Discapacidad e Inclusión Social, para la ejecución de la misma. Se destaca que todo caso no previsto por estas bases y condiciones será resuelto por el GdT - Discapacidad e Inclusión Social, que se exime expresamente de toda responsabilidad causada por cualquier daño o perjuicio sufrido o causado por el/la participante. Todos los participantes ceden el derecho para la publicación de su haikú en las distintas redes sociales. El GdT - Discapacidad e Inclusión Social se compromete a publicar los haikus con indicación de su autoría.

Envíos y Consultas - correo electrónico: discapacidad.inclusion-social@gmail.com

Plazo final: 31 de octubre de 2020.

Quedamos a la espera de su participación respetando las bases y condiciones.

Gabriela Bukstein - coordinadora y miembros del GdT de Discapacidad e Inclusión Social de FELACBEJA